



**2024/ETSAE0304/0000409-E**  
**“SUMINISTRO DE MATERIAL Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS  
DE LAS UNIDADES DEL CUARTEL GENERAL TERRESTRE DE ALTA  
DISPONIBILIDAD”**

**ACTA NÚMERO 2024-34**

**ACTO DE SUBSANACIÓN**

**PRESIDENTE**

TCOL. D<sup>a</sup> JULIA GARCÍA MARSILLA

**VOCAL INTERVENTOR**

TCOL. D. JESÚS DE SALVADOR Y CERDÁN

**VOCAL JURÍDICO**

CAP. D. ROBERTO CANTOS GARCÍA

**VOCAL TÉCNICO**

BG. D<sup>a</sup> GEMA TERESA RAGA RUÍZ

**SECRETARIO**

F.C. D. ANTONIO MORENO SÁNCHEZ-  
VAQUERIZO

En Valencia, a las 10:30 horas del día 12/07/2024, se reúnen los Señores que al margen se relacionan, que constituyen la Mesa de Contratación de la JEFATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL CUARTEL GENERAL TERRESTRE ALTA DISPONIBILIDAD, en virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (BOE nº 272, de 09/11/2017).

La Sra. Presidente, manifiesta que el objeto de la reunión es proceder al acto de subsanación, calificación de la documentación administrativa requerida a los licitadores admitidos provisionalmente, según consta en el acta 2024-31 y, en su caso valoración de las ofertas del expediente de contratación **2024/ETSAE0304/0000409E**, abierto simplificado, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MATERIAL Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES DEL CUARTEL GENERAL TERRESTRE DE ALTA DISPONIBILIDAD**, con un presupuesto base de licitación de **90.000,00 €**.

**5. ANTECEDENTES**

Con fecha 9 de julio de 2024 se solicita a través de PLACE la subsanación de la documentación administrativa acreditativa de la capacidad de obrar a los licitadores que a continuación se relacionan, según consta en el acta nº 2024-31 . Se concede para la referida subsanación un plazo de **3 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la fecha de la comunicación de subsanación, finalizando dicho plazo el día 11 de julio de 2024 a las 23:59 horas.

N.º	NIF	EMPRESA
2	B46669362	RECAMBIOS COLON CATARROJA SL
3	12789554J	ANTON ZAKHAROV MASLOV



## 2. APERTURA SOBRE SUBSANACIÓN, CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y EXCLUSIÓN, EN SU CASO

### 2.1. Apertura sobre de subsanación

Finalizado el plazo para subsanar la Sra. Presidente ordena la apertura del sobre, que contiene la documentación administrativa, acreditativa de la capacidad de obrar, requerida a los licitadores:

N.º	NIF	EMPRESA
2	B46669362	RECAMBIOS COLON CATARROJA SL
3	12789554J	ANTON ZAKHAROV MASLOV

### 2.2. Calificación documentación administrativa

A la vista de la documentación requerida a las distintas empresas, según consta en el Acta Nº 2024-31, la Mesa adopta el siguiente acuerdo por unanimidad:

N.º	NIF	EMPRESA	CALIFICACIÓN
2	B46669362	RECAMBIOS COLON CATARROJA SL	admitida
3	12789554J	ANTON ZAKHAROV MASLOV	admitida

## 3. VALORACIÓN DE OFERTAS

### 3.1 Valoración criterios evaluables mediante fórmulas, requerimiento justificación ofertas anormalmente bajas y exclusiones, en su caso Valoración de ofertas

Las ofertas se valoran de acuerdo con los criterios de adjudicación previstos en la cláusula 11 del PCAP.

#### OFERTAS PRESENTADAS

Nº Orden	CIF/NIF	Razon social	% Descuento Grado 1	% Descuento Grado 2	% Descuento Grado 3	Vehículos Ligeros	Vehículos Pesados
1	B42972752	RECAMBIOS Y ACCESORIOS GGR, S.L.	50,00 %	50,00 %	50,00 %	37,00 €	47,000 €
2	B46669362	RECAMBIOS COLON CATARROJA SL	40,00 %	69,00 %	52,00 %	55,00 €	65,000 €
3	12789554J	ANTON ZAKHAROV MASLOV	41,00 %	41,00 %	41,00 %	40,00 €	55,000 €

#### VALORACIÓN SUMINISTRO

Nº Orden	CIF/NIF	Razon social	% Descuento Grado 1	% Descuento Grado 2	% Descuento Grado 3	Media Descuento Ponderado	Puntos Suministro
1	B42972752	RECAMBIOS Y ACCESORIOS GGR, S.L.	50,00 %	100,00 %	150,00 %	100,00 %	35,928
2	B46669362	RECAMBIOS COLON CATARROJA SL	40,00 %	138,00 %	156,00 %	111,33 %	40,000
3	12789554J	ANTON ZAKHAROV MASLOV	41,00 %	82,00 %	123,00 %	82,00 %	29,461

#### VALORACIÓN SERVICIO

Nº Orden	CIF/NIF	Razon social	Vehículos Ligeros	Vehículos Pesados	Puntos Vehículos Ligeros	Puntos Vehículos Pesados	Puntos Totales Servicio
1	B42972752	RECAMBIOS Y ACCESORIOS GGR, S.L.	37,00 €	47,00 €	30,00	30,000	60,000
2	B46669362	RECAMBIOS COLON CATARROJA SL	55,00 €	65,00 €	20,18	21,692	41,874
3	12789554J	ANTON ZAKHAROV MASLOV	40,00 €	55,00 €	27,75	25,636	53,386



### VALORACIÓN FINAL

Nº Orden	CIF/NIF	Razón Social	Puntos Suministro	Puntos Servicio	Puntos Totales
1	B42972752	RECAMBIOS Y ACCESORIOS GGR, S.L.	35,928	60,000	95,928
2	B46669362	RECAMBIOS COLON CATARROJA SL	40,000	41,874	81,874
3	12789554J	ANTON ZAKHAROV MASLOV	29,461	53,386	82,847

#### I. Ofertas anormalmente bajas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 149 de la LCSP y 85. del RGLCAP, esta MESA, a la vista de las ofertas presentadas en la licitación, identificó las ofertas presentadas por todos los licitadores, como incursas en presunción de anormalidad.

#### II. Requerimiento de justificación de ofertas anormalmente bajas

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, esta MESA acuerda requerir a los licitadores para que justifiquen la viabilidad económica de su oferta, debiendo desglosar razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios ofertados, mediante la presentación de aquella información y documentos que resultasen pertinentes a estos efectos, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de ese requerimiento.

#### 4. SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidente levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día de la fecha, acordándose la reanudación de la misma el 23/07/2024 a las 09:30 horas, firmando los miembros de la Mesa la presente Acta.

La Presidente

El Vocal Interventor

El Vocal Jurídico

--	--	--

La Vocal Técnico

El Secretario

--

--